

Liberan a sindicalista de Cancillería José Patines, tras dos días en desaparición forzada

La Coalición de Sindicatos informó que el dirigente sindical José Patines fue liberado la noche del jueves 18 de diciembre, luego de dos días en condición de desaparición forzada.

La organización publicó un mensaje en su cuenta en X en el que señaló que el sindicalista de la Cancillería venezolana está en buen estado de salud y en compañía de sus familiares.

Afirmó que la medida cautelar de la CIDH fue determinante en el caso de Patines y agradeció a la comunidad nacional e internacional el apoyo dado para lograr su liberación.

La noche del 16 de diciembre, Patines fue llevado de su vivienda en Guarenas, estado Miranda, según denunció la Coalición de Sindicatos.

Al conocerse la noticia, María Corina Machado, líder opositora y Premio Nobel de la Paz 2025, abogó por su libertad y reconoció el «compromiso» de Patines con el respeto a los derechos de todos los ciudadanos y la defensa de los trabajadores.

Patines era secretario general del sindicato de la Cancillería, pero fue despedido de forma arbitraria.

En abril de este año, el sindicalista ya había sido acosado por funcionarios de seguridad, quienes se apostaron al frente de su vivienda para intimidarlo y acosarlo.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) otorgó medidas cautelares a favor de José Patines Guanique en abril de 2023 para proteger sus derechos a la vida e integridad personal frente a amenazas y hostigamientos por sus actividades de liderazgo.

Según Foro Penal, 893 personas permanecen detenidos por razones políticas en Venezuela y 63 están en condición de desaparición forzada.

Con información de TalCual